ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado.	*Elaboración del cuarto informe de las acciones adelantadas por parte del GT en materia de prevención de riesgos en seguridad. Este informe se construyó con base en los documentos orientadores y las recomendaciones que emanó la Defensoría del Pueblo en las AT 008 y 009 para los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Carmen del Darién y Riosucio. Los escenarios de riesgo focalizados se concentran por un lado en los NNAJ en condiciones de vulnerabilidad de los municipios del eje bananero (AT 008) y del otro, la población civil, considerando a las PER, que se encuentran en los municipios del Carmen del Darién y Riosucio donde se presentan una disputa por el control territorial entre las AGC y el ELN. Se remite informe del mes de junio a la coordinación del GT y al asesor de seguridad de la entidad. *Se envían fichas de información municipal del proceso de reincorporación tanto de los escenarios de reincorporación colectivos como dispersos a los enlaces de la misión de verificación ONU, así como a los actores partícipes de las Instancias Tripartitas de Protección y Seguridad (ITPS). Este ejercicio hace parte del ejercicio articulado entre las entidades con el fin de monitorear el avance de cada uno de los componentes de la reincorporación. Se hace entrega de cifras para el período del mes de mayo. SOPORTES: Informe_AT_GT_URABÁ_06 SOPORTES_INFORME_AT_GT_URABÁ_06 MAIL_Informe N4 AT 008-009 GT URABÁ_06 Cifras_Dispersos_Corte05 Cifras_Colectivos_Corte05 MAIL_Cifras Reincorporación ARN Urabá 05-2020
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	*Revisión de documento del informe de incidencia en política territorial para la vigencia 2020 -2023. En el informe se recogen las acciones adelantadas y los resultados obtenidos en los planes de desarrollo. *Participación en mesa de trabajo con profesionales de la Misión de Verificación con el fin de diseñar un instrumento para la recolección de información de los actores vinculados a la Mesa Regional de Reconciliación y poder adelantar un plan de trabajo articulado para la dinamización de la Mesa. SOPORTES: 2406_Informe incidencia política V1 MAIL_Informe Incidencia Política GT Urabá_V1 0406_AR_ONU_ARN_MRR MAIL_DISCUSION METODOLOGIA MESA DE RECONCILIACION
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	*Elaboración de fichas de caracterización sobre la población en proceso de reincorporación tanto para los escenarios de reincorporación colectivos, así como aquellas áreas aledañas que reciben suministro de alimentos Dicha información se recolecta con fecha de corte de 31/05/2020 y se envían a la Subdirección de Seguimiento. *Seguimiento a los indicadores del tablero de control del proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación a través del Comite Primario del GT para el período de mayo, con un mes de rezago según el indicador. Se toman decisiones para las dificultades que se identificaron en cada uno de los indicadores. SOPORTES: Carpeta Fichas de caracterización_05 MAIL_Información_Fichas_Reincorporación_Mayo_2020 ALERTAS_TABLEROS_CONSOLIDADO_GT_URABA_2020V5 MAIL_Análisis TC GT Urabá_05

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	*A través de la participación en la ITPS y de reportes dados por los participantes que viven en los municipios donde hay escenarios de reincorporación se identifica información relevante en relación a los contextos de riesgo de la región. Durante la emergencia sanitaria no se han reportado novedades en relación a la situación de salud de la población. Los principales factores que ahora inciden en los indicadores de ambos procesos, como FA, FPT, proyectos productivos, están relacionados con el confinamiento, la suspensión de actividades presenciales y el aislamiento social. Esta situación también ha afectado el desarrollo de los procesos comunitarios que viene adelantando el GT. Se mantiene el proceso de recopilación de información relacionada, así como la revisión en medios. SOPORTES: Registro bibliográfico 2020
5. Realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET y PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	*Participación en las reuniones virtuales de mesas de trabajo de las líneas de reactivación económica y reconciliación del PDET Urabá en las que se abordó la socialización del proceso de estructuración de los planes para implementar las iniciativas priorizadas en los planes de desarrollo territorial. Se mantiene la participación en futuros escenarios para las novedades que se presenten. SOPORTES: RV_Plan_Reactivación_PDET_2506 RV_Plan_Reconciliación_PDET_2506
6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	*Se participa en conjunto con la coordinadora del GT de las reuniones convocadas por las ITPS. La información que se recolecta en estos espacios se relacionan en los informes mensuales sobre la estrategia preventiva del riesgo en seguridad. SOPORTES: AR_ITPS_1606 MAIL_ITPS Urabá-Darién
7. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	* Se participa de reunión programada por la Subdirección de seguimiento con el fin conocer la estrategia de monitoreo post. En este ejercicio participan los profesionales reintegradores del GT, así como la asesora de ruta con el fin de poder abordar todas las inquietudes del GT en relación a lo socializado. SOPORTES: RV_Estr.Acompañamiento_post_2606 MAIL_RV_Lineamientos Estrategia de Acompañamiento Post 2020. MAIL_Asesora_lineamientos Estrategia de Acompañamiento Post 2020.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038	CONTRATO No.	1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

8. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Elaboración de ficha general de caracterización sobre toda la población asignada al GT Urabá de los tres procesos en curso, a saber, reintegración, justicia y paz y reincorporación. Este informe es solicitado por la coordinación de manera mensual. Del mismo modo, se remiten consolidados de cifras tanto para los escenarios colectivos como dispersos. SOPORTES: Cifras_Colectivos_Corte05 Cifras_Dispersos_Corte05 MAIL_Cifras Reincorporación_04 Ficha_caracterización_05 MAIL_Ficha caracterización_04
9. Apoyar el análisis, implementación y seguimiento a las recomendaciones u observaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial y/o Punto de Atención, conforme al marco legal vigente y de acuerdo a las directrices impartidas por el área responsable.	*Elaboración del cuarto informe de las acciones adelantadas por parte del GT en materia de prevención de riesgos en seguridad. Este informe se construyó con base en los documentos orientadores y las recomendaciones que emanó la Defensoría del Pueblo en las AT 008 y 009 para los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Carmen del Darién y Riosucio. Los escenarios de riesgo focalizados se concentraban por un lado en los NNAJ en condiciones de vulnerabilidad de los municipios del eje bananero (AT 008) y del otro, la población civil que se encuentra en los municipios del Carmen del Darién y Riosucio donde se presentan una disputa por el control territorial entre las AGC y el ELN. Se remite informe del mes de junio al asesor de seguridad de la entidad y su asistente, así como los soportes respectivos. SOPORTES: Informe_AT_GT_URABÁ_06 SOPORTES_INFORME_AT_GT_URABÁ_06 MAIL_Informe N4 AT 008-009 GT URABÁ_06 MAIL_Equipo_Informe Atención AT - Estrategia de seguridad
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	*Se mantiene archivo de la información sobre el monitoreo de cifras y análisis de contexto. SOPORTES: Carpeta Fichas de caracterización_05 Registro bibliográfico 2020
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	*Consolidación de matriz de hallazgos identificados por Control Interno en el marco de la auditoría realizada el 05/06. En la matriz se relacionan los principales aspectos a tener en cuenta para el próximo seguimiento tanto para el Mapa de Riesgos como para el Plan de Acción Territorial (PAT). así como las explicaciones sobre los hallazgos. Se adjuntan y organizan los soportes respectivos. *Se participa de reunión virtual para el seguimiento a la formulación del proyecto del Centro Etnoeducativo que se proyecta para la cuenca de Jiguamiandó en el municipio del Carmen del Darién. En esta reunión participa el enlace de la Misión ONU, así como el enlace de comunidades de nivel central. *Se le brindan orientaciones a los profesionales facilitadores que acompañan la dinamización de los Consejos Territoriales de Reincorporación con el fin de que puedan adelantar la formulación de los planes operativos para la vigencia del 2020 en conjunto con los delegados de FARC. Este ejercicio se entregará en Julio de modo que se dan orientaciones vía mail y vía telefónica para poder acompañar el desarrollo y resolver inquietudes en su construcción. Se espera que al envío por parte de los profesionales se realice revisión a los planes y ajustes de ser necesario. SOPORTES: Consolidado_Auditoria_GT URABA_06 Soportes_06_Auditoria MAIL_Consolidado observaciones Auditoria_06 MAIL_RV_Proyecto Centro Etnoeducativo MAIL_Orientaciones Consejos Territoriales de Reincorporación - CTR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.426.038 — CONTRATO No. 1013-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CRISTIAN CAMILO MORENO GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"